

XIII COLOQUIO DE HISTORIA CANARIO-AMERICANA. 1998

ORIGEN DE LA BRITISH AND FOREIGN BIBLE SOCIETY EN CANARIAS. Estudio histórico-sociológico de la libertad religiosa y la intolerancia.

NICOLAS GONZÁLEZ LEMUS

Estudiar el protestantismo en Canarias y en particular la *British and Foreign Bible Society* puede que nos remita a estudiar un fenómeno religioso marginal y minoritario. Sin embargo, su Historia en las islas está muy ligada a múltiples aspectos de la mentalidad de nuestro pasado que bien podría convertirse en un exponente clave para acercarnos a las luces y sombras del liberalismo canario. El universo de las ideas de todo el siglo XIX fue por excelencia el del liberalismo. Pero la reacción de la Iglesia católica y ciertos sectores de la sociedad isleña contra su significado modernizador fue manifiesta. Es precisamente la reacción contra los valores liberales de la libertad de expresión y culto donde mayor singularidad alcanzó la lucha de sus adversarios. Y fue encabezada sobre todo por los poderes conservadores de la Iglesia en aras de impedir que otras ideologías le disputara la hegemonía espiritual. En general, el tema del protestantismo en las islas, salvo algunos trabajos donde destacaría los de Francisco Fajardo Spínola, ha sido poco estudiado por la historiografía canaria. Este trabajo inicial es la primera introducción a los orígenes de la *British and Foreign Bible Society* de Londres en suelo canario.

Los esfuerzos realizados por las sociedades misioneras de las naciones europeas durante el siglo XIX por difundir los Evangelios y los principios cristianos de la civilización a cuantos pueblos carecieran de las luces, de la razón propia del pensamiento occidental y con culturas diferentes, para sustituir sus leyendas y las historias de la cultura tradicional nativa, fueron auténticamente abrumadores. Notablemente importante en esta tarea fueron las labores de las sociedades evangélicas británicas. Fue una de las características del espíritu religioso victoriano. No cabe la menor duda de que la evangelización comportaba sufrimientos y peligros para los misioneros -incluso la muerte alcanzó a algunos-, pero más allá de acercar los beneficios de la civilización cristiana y la cultura occidental a los pueblos con frecuencia estaban los intereses coloniales. La explotación de los recursos económicos comportaba una labor educadora que permitiera al colonialismo introducir entre los nativos nuevos sistemas de producción, una economía de dinero y consumo y, en definitiva, la asimilación del pensamiento del liberalismo económico. En ese sentido, sin entrar en ulteriores análisis, la conversión y evangelización de la misión civilizadora supuso una alianza con las ambiciones imperiales. Por eso, la unidad en torno a la lectura de la Biblia y su expansión por el resto del mundo «no civilizado» fue asumida por la enorme cantidad de sectas, por las cincuenta -según Blanco White-, que existían en la sociedad británica. Tanto la *High Church* como la *Low-Church*, como los tres movimientos religiosos más importantes (Anglicanismo, Metodismo y Presbiterianismo), o incluso los judíos (Disraeli) o los agnósticos (T.H. Huxley) asumieron el carácter trascendental de la palabra revelada en la Biblia.

El campo de acción de tales misiones también ocupaban los lugares de dominio cultural occidental como era Canarias. Su misión era de carácter proselitista. Desde el mismo momento de la constitución de la *British and Foreign Bible Society* (B.F.B.S.) en

1804, la misma comenzó a extenderse por toda Europa. Dos años después, en 1806, ya había publicado 100 ejemplares del Nuevo Testamento en español, aunque la Inquisición se encargó de que en España no hiciera su aparición hasta años después de 1826. Entre 1819 y 1820 la Sociedad Bíblica había impreso 5.000 ejemplares de la Biblia y del Nuevo Testamento en español (versión de Scío) y 5.000 Biblias en portugués (versiones de Almeida y Pereira).¹ El interés por España conduciría a la B.F.B.S. a imprimir en 1832 un Nuevo Testamento en catalán.²

El avance del protestantismo estaba estrechamente ligado al liberalismo, además de a la masonería. Las misiones protestantes pretendían difundir la Biblia y los Evangelios por todo el territorio para así poner al alcance del mayor número de católicos el texto del libro sagrado de la Escritura, contradicho por los dogmas y las prácticas de la Iglesia romana. Pensaban que la lectura del auténtico texto minaría las bases de la dominación de la Iglesia católica. Esto supuso un gran esfuerzo misionero para propagar las ideas de la reforma a través de la Biblia y los Evangelios por todos los puntos de la geografía española. En la medida en que detrás de ese mensaje se encontraba el liberalismo, los sectores más liberales de la sociedad vieron con buenos ojos su actuación en territorio nacional. Pero en España desde los mismos comienzos del siglo XIX, los liberales en sus intentos de modernizarla toparon con la Iglesia, cuyo apoyo al absolutismo heredero del Antiguo Régimen fue rotundo. Las tímidas medidas liberalizadoras de las Cortes de Cádiz había logrado crear a principios de 1814 un frente hostil en las órdenes religiosas que bajo ningún concepto aceptaban los derechos de conciencia. Ese apoyo decisivo de la Iglesia al absolutismo y la reacción clerical contra los liberales y el protestantismo van a ocasionar el advenimiento del trienio liberal (1820-1823). La implantación del pluralismo religioso, y en particular la reacción de la Iglesia católica contra el pensamiento liberal, fue, en general, el campo de batalla de todo el siglo XIX y buena parte del XX.

Por lo tanto, la presencia de las sociedades evangélicas iba a provocar la reacción del clero conservador del Archipiélago, como sucedería en el resto del Estado, a lo largo de toda la centuria decimonónica. La acción de los reverendos protestantes como Rule, Layon, Graydon, Borrow, etc., encargados del duro trabajo de la difusión de los textos canónicos, encontró la dura oposición de un país donde la libertad religiosa aún no existía y con un pueblo profundamente fanático. La fundación en 1855 en Edimburgo (Escocia) de la *Spanish Evangelization Society* (S.E.S.)³ cuya revista (*Spanish Evangelical Record*) adquiere bastante difusión en medios británicos, y la avalancha de propaganda «herética» de la S.E.S y la B.F.B.S. de Londres motivó una mayor preocupación y alarma de los obispos españoles.⁴

Al igual que en el resto de España, en Canarias, más concretamente en la isla de Tenerife, la misión evangelizadora de las sociedades bíblicas británicas también estuvo presente, incluso, como hemos señalado, mucho antes que en la Península. Las razones fundamentales por las cuales la misión evangelizadora inglesa estuvo presente en Canarias antes que en el resto del territorio nacional fueron como consecuencias del esfuerzo misionero para la cristianización de la costa Oeste de África a partir de 1804 por la *Church Missionary Society* (fundada en 1795), donde se incluía a Canarias⁵ y las

¹ Canton, William. *A history of the British and Foreign Bible Society*. 5 vols. John Murray. London, 1904. v.ii. Pág., 29.

² *Ibidem*.

³ Vilar, J.B. *Intolerancia y libertad en la España contemporánea*. Istmo. Madrid, 1994. Pág., 51.

⁴ *Ibidem*, pp., 55.

⁵ Canton, William. *Op. Cit.* v.i. Pág., 133.

facilidades que los puertos canarios, sobre todo el de Santa Cruz de Tenerife, ofrecían para la penetración de la orden en América.

La difusión de Biblias y Evangelios en las islas en las primeras décadas del siglo XIX se hacía clandestinamente por la existencia aún de la Inquisición, aunque por esos años ya muy debilitada, y las actitudes hostiles de ciertos sectores civiles isleños. Los barcos que realizaban el comercio con las islas se encargaban de dejar pequeños cargamentos de los textos sagrados en español en el muelle de Santa Cruz de Tenerife. Desconocemos sus formas de distribución en esos años iniciales. Una vez las condiciones lo permitieron, comienzan a actuar agentes permanentes en Tenerife de la *British and Foreign Bible Society*. En el invierno de 1823 apareció por Tenerife el reverendo H. Palmer Reid y durante el verano y otoño del mismo año, John Le Maitre. Con ellos comienza la acción misionera de la *British and Foreign Bible Society*.

Sin embargo, el endurecimiento de la política de Fernando VII contra las prácticas religiosas no católicas originó que las condiciones para desarrollar los trabajos los dos reverendos fueran cada vez más difíciles. El 18 de octubre de 1823, el reverendo La Maitre escribe una carta a E. F. Ronneberg, secretario asistente de la B.F.B.S., donde le señalaba su temor si se confirmaba la toma de Cádiz por las tropas francesas y se produjera el regreso del rey a Madrid.⁶ En efecto, ese año, 130.000 soldados franceses - «los Cien mil hijos de San Luis»- al mando de Angulema imponen de nuevo el régimen absolutista de Fernando VII. Su regreso desencadena una ola de represión contra los liberales y restablece los privilegios perdidos de la Iglesia en el trienio liberal. Las consecuencias inmediatas de tal política fueron el mayor control y vigilancia de las autoridades sobre los extranjeros en suelo nacional y prevenir la introducción de libros no autorizados. Los dos británicos de la B.F.B.S. encargados de la labor protestante en Canarias se ven obligados a abandonar Tenerife. A partir de ese momento aprovechan los servicios de un capitán llamado Mahy que solía frecuentar con su barco el muelle de Santa Cruz de Tenerife. Poco después, con el fin de establecer un punto fijo en Canarias para la realización del trabajo evangelizador, el hijo del capitán Mahy estableció una tienda en Santa Cruz, donde se almacenaba y distribuía los libros sagrados. Pero los conservadores isleños protegerían los intereses de la Iglesia y se dedican a la obstrucción y persecución de la difusión de los evangelios. Esta presión se hace sentir sobre el comercio del británico. Ante lo delicado de su situación, el joven Mahy escribe al responsable del área insular en Jersey, reverendo Le Couteur. La B.F.B.S. operaba en Canarias a través de su oficina situada en Jersey (las Islas Británicas del Canal). El reverendo Le Couteur era el encargado de dicha oficina y periódicamente comunicaba a la central en Londres, en 10 Eart Street en Blackfiars, de la marcha de las operaciones en las islas. Así pues, el joven Mahy establecido en Santa Cruz le comunica a Le Couteur el peligro que corre su tienda en la capital de Tenerife. Le Couteur, en una carta escrita el 28 de junio de 1826, informó a Londres que la tienda de Mahy en Santa Cruz de Tenerife era muy vigilada y «que a consecuencia de las preguntas hechas por algunos oficiales de aduanas con respecto a los libros que él esperaba desde Inglaterra, encontró prudente esconder sus Biblias y devolver los paquetes sin abrir». Comenta que existía el peligro real de que le cerraran el comercio. En esa misma carta alega que el clero continuaba su lucha contra los protestantes y parece haber adoptado un nuevo plan de oposición ordenado últimamente por el Deán a todas las iglesias y capillas.⁷ A pesar de esas amenazas del clero, según los misioneros británicos, había interés entre las clases medias de las islas (fundamentalmente en

⁶ Archivo B.F.B.S. Fc.1823/1/233.

⁷ Archivo B.F.B.S. Hc 1826. Apoc 90.

Tenerife, Gran Canaria y La Palma) en adquirir los Evangelios y Biblias.⁸

A partir de 1830 los misioneros protestantes habían adquirido una alta reputación y distinción.⁹ Las subvenciones destinadas a las islas para llevar a buen puerto sus trabajos misioneros por estos años alcanzaron la suma de £175, alrededor de 4.375 pesetas.¹⁰ Estas visitas y suministros de textos religiosos continuaron realizándose en las décadas siguientes, aunque se desconocen que misioneros efectuaban los trabajos, entre otras razones por las enormes dificultades para realizar la misión. Los moderados, tras la caída de Espartero en 1845, intentan una vez más reorganizar la vida social y política según su filosofía y se acepta nuevamente la censura de los obispos sobre los libros religiosos. La supervivencia de las actividades subsistieron con la ayuda y la complicidad de los agentes consulares, como James Grignon y Philip Bodmann, cónsules británico y norteamericano en Tenerife en 1860.¹¹ A pesar de esos mantos protectores, en líneas generales, los misioneros evangélicos tuvieron muchos problemas para realizar sus objetivos. La intolerancia practicada contra ellos era enorme. En 1865, por ejemplo, un protestante que se dedicaba a leer y difundir la Biblia en su casa del Puerto de la Cruz tuvo que abandonar el pueblo porque el cura del lugar le amargó la vida y evitó que las tiendas locales le suministraran comestibles.¹² Es evidente que los buques a su paso dejaban los textos sagrados a los isleños residentes, pues entre los canarios circulaban Biblias editadas en Londres en 1866 y que en el año 1876 se realizaron más envíos hacia las islas, aunque parece que la mayoría procedía de la Sociedad Americana de la Biblia.¹³

La libertad de culto reconocida por la Constitución de 1868 permitió que los seguidores del protestantismo en las islas salieran a la luz. A partir de esos momentos las Biblias eran vendidas por los mismos isleños protestantes y cuando no se encontraban aquí, las gentes las pedían por correo.¹⁴ Pero la Iglesia, gracias a la Constitución de 1876 y al clima conservador que dominaba la vida desde la Restauración, empezó a practicar una absoluta intolerancia con otros cultos, otras opiniones y otros proyectos culturales.¹⁵ El apoyo eclesiástico al nuevo régimen llevaba como contrapartida no sólo una posición privilegiada para la Iglesia sino una negación total de otras opciones.¹⁶

Sin embargo, el gran avance de la B.F.B.S. en Canarias se produce a partir de 1884 y, posteriormente, en 1892. La fuerte presencia británica en las islas a partir de los años ochenta condujo a la sociedad misionera inglesa a emprender actividades proselitistas en Canarias, indudablemente considerando que el contexto histórico era favorable. La primera etapa se inicia cuando el matrimonio Mackintosh es designado para encargarse de la *Agency North African Mission*, con sede en Marruecos, de la que dependía Canarias. Como hemos señalado, dada las perspectivas favorables para la acción misionera en el Archipiélago, desde el país magrebí se traslada a Gran Canaria y Tenerife, acompañado por el misionero capitán Anderson. La *British and Foreign Bible Society* se establece en las islas en 1888, aunque Canarias seguía dentro del campo de acción de la agencia marroquí.¹⁷ En 1889 se designa representante legítimo en el Archipiélago de la *British and Foreign Bible Society* al reverendo Charles F. Barker.

⁸ Archivo B.F.B.S. Hc 1826. Apoc 90.

⁹ Neill, Stephen. *A history of Christian missions*. Penguin. London, 1990. Pág., 342.

¹⁰ Canton, William. *Op. Cit.* v.ii. Pág., 29.

¹¹ Vilar, J. B. *Op. Cit.* Pág., 334.

¹² Barker, Charles F. *Two years in The Canaries*. Eyre & Spottiswoode. London, 1917. Pág., 96.

¹³ Stone, O. *Teneriffe and its six satellites*. v.ii. Pág., 257.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ María Laboa, J. *Iglesia y Religión en las constituciones españolas*. E. Encuentro. Madrid, 1981. Pág., 54.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Canton, W. *Op. Cit.* v.v. Pág., 8.

El Reverendo Charles Barker en Canarias.

Pero la llegada Charles F. Baker se dio cuando se estaba dando una fuerte presencia británica en suelo isleño, como hemos señalado, así como en suelo peninsular. Presencia que a finales del siglo XIX y primeros del XX estaba originando en la sociedad española, y en particular en la canaria, la ruptura con parte de la tradición y el avance hacia una sociedad moderna en la que, aparecerán las inevitables tensiones que lleva aparejada toda proceso de cambio. Los sentimientos del pueblo hacia la creciente presencia comercial y cultural de los británicos oscilaron entre la simpatía y la aversión.

Entre la mayoría de los canarios despertó un sentimiento de admiración por Gran Bretaña e incluso algunos manifestaron el deseo de que Canarias estuviera bajo el poder de Inglaterra, pues ningún periodo de la historia del Archipiélago había sido tan fecundo como el que se estaba dando en esos decenios gracias a la presencia foránea, sobre todo británica, que sobresalía sobre otras naciones. Desde todos los rincones de la sociedad canaria se saludaba con alegría todas las innovaciones y mejoras que empezaban a despuntarse. La prensa liberal tinerfeña no podía ocultar tampoco su simpatía por un país *«tan democrático como Inglaterra, donde quizás antes que en ninguna otra nación de Europa, germinaron los ideales de libertad y donde éstas han tenido un desarrollo lento pero robusto, hasta que hoy el pueblo tiene pleno dominio, y la opinión popular se impone a todos y sobre todos»*.

Son abundantes los comentarios y escritos de este tipo en la prensa de la época. Era un sentimiento de fascinación por Albión que, aunque estaba justificado, hasta cierto punto se tornaba irracional, producto, entre otras razones, por el sentimiento de abandono peninsular que reinaba en las islas. El capital español tenía una larga tradición de retrainamiento para invertir en Canarias «porque -como argumenta el grancanario Carlos Navarro y Ruíz- desconocen estas islas, su situación, riqueza y condiciones». Tampoco el capital canario se utilizaba en las industrias u obras de las islas. Por tal razón, se veía bien que «el capital extranjero viniera a sustituir al nacional, porque, aunque viene por su propio negocio, presta a la vez servicios apreciables y muchos beneficios».

La burguesía canaria era consciente que gran parte del proceso modernizador iniciado en las islas a partir de la década de los ochenta había sido conseguido por la empresa privada, «en su mayor parte extranjera y sobre todo inglesa». En esos años la libra esterlina, símbolo del poder imperial inglés, batía en retirada el movimiento del billete español, con gran quebranto para la economía.¹⁸ Las cuentas en los hoteles se cobraban en libras esterlinas. Todas las operaciones se hacían con esa moneda. Los ingleses que llevaban el famoso billete verde de 5 libras (una sola libra equivalía casi al sueldo de un mes de un trabajador canario) eran tesoros andantes y la gente empezó a admirar y respetar a tales visitantes.

Además, el contacto de las elites locales con los británicos residentes en las islas le había acercado a la cultura anglicana, a una forma de pensamiento anglicano dominado por la religión protestante, cuya base filosófica estaba más en sintonía con el liberalismo de la época que el de la Iglesia católica nacional.

Era de esperar que en este contexto la acogida que le dispensó una parte de la sociedad canaria al reverendo Charles Barker, sobre todo entre los sectores de la burguesía urbana y la clase media, fundamentalmente en Santa Cruz, Las Palmas Gran Canaria y el Puerto de la Cruz, fuera buena. Su condición de ciudades portuarias y

¹⁸ Las Canarias. 30-III-1903.

mercantiles y la formación de una comunidad británica en cada una de ellas, había propiciado a sus habitantes contacto con el mundo exterior y un cierto cosmopolitismo, ausente, por otro lado, en el interior de las islas. Favorecía también el proceso de laicización que se estaba viviendo en la sociedad española, fundamentalmente entre las clases altas, iniciado en la Ilustración,¹⁹ y que afectó a la canaria incluso más que a la peninsular, según el francés Pègot-Ogier. Después de la revolución de septiembre de 1868 el clero sólo tenía influencia sobre el campesinado, pero apenas tenía alguna sobre las clases altas, y menos aún sobre la intelectualidad.²⁰ Por tales razones, la colaboración de personas de firmes convicciones liberales fue manifiesta. Desde Gregorio Chil y Naranjo y Luis Rodríguez Figueroa y extranjeros residentes en las islas como Barstaple y Nash a impresores como Bonet o el protestante Marcial M. Velázquez, que se dedicaba a difundir la Biblia de la *American Bible Society*.²¹ Todos ellos animaron y arroparon al misionero Barker en su empresa de difundir la Biblia y los Evangelios. En los pueblos y aldeas del interior de las islas tuvo un recibimiento más frío como consecuencia de la mayor influencia del clero sobre la población.

La actividad difusora consistía, fundamentalmente, en la venta directa a la gente, pero también en depósitos dejados en los hoteles, fondas, librerías, etc. En menos de dos semanas solamente en Las Palmas de Gran Canaria el reverendo inglés había vendido 400 Biblias. Y en tres meses había vendido en el norte y centro de Gran Canaria 900 libros, entre Biblias, Nuevos Testamentos y Evangelios.²² En Tenerife, por el número de ventas, parece que la acogida fue mucho mayor. En una semana había vendido 200 libros en Santa Cruz y entre el 14 de mayo, día de su llegada a la isla, y el 14 de julio había vendido 1.300 ejemplares entre Evangelios y Biblias.²³ El 25 de julio recibiría mercancía evangélica consistente en 2.000 ejemplares para distribuir solamente en las islas.

Pero la britanización tenía otra lectura. Las costumbres comenzaron a modificarse. El castellano se estaba alterando. La bebida favorita y de moda entre los isleños era el whisky y el té, como bien describe Alonso Quesada.²⁴ Las más fuertes operaciones comerciales se realizan con Inglaterra. Las principales casas pertenecían a los británicos. Las banderas inglesas ondeaban sobre los edificios. Los barcos (buques, fragatas, goletas, etc.) que «pueblan el mar son mayoritariamente británicos». Apenas «las enseñas de la patria [España] lucen en barcos de escasa proporción y si un transatlántico español se detiene breves horas frente a Canarias es para entregar y recoger la correspondencia», comentaba un periódico de la época. En 1890 se formó el periódico *The Teneriffe News* en el Puerto de la Cruz y en marzo de 1903 comenzó a editarse en Las Palmas de Gran Canaria el periódico *The Canary Islands Review*, ambos en lengua inglesa, iniciativa que preocupa enormemente en la capital de España porque son las islas los puntos de «nuestros territorios africanos donde más activa propaganda de la lengua y de sus mercancías hace el pueblo británico». La influencia inglesa se estaba propagando considerablemente en detrimento del prestigio de España. Las Canarias, comenta el rotativo tinerfeño que se titula con el mismo nombre, «se parecían más a una colonia inglesa que a una provincia española». ²⁵ En Tenerife y Gran Canaria, principalmente en sus capitales, las tiendas, los almacenes, los hoteles, la banca, etc., se anunciaban en inglés. Los clubs deportivos que comenzaron a crearse se inscribían en inglés. En inglés eran también los membretes y timbres para realizar las operaciones comerciales. Los

¹⁹ Hernández González, M. *La Ilustración*. CCPC. La Laguna, 1988. Pág., 16.

²⁰ Pègot-Ogier, E. *The Fortunate Isles*. 2 vols. Bentley. London, 1871 v..ii. 85.

²¹ Barker, Ch. F. *Op. Cit.* Pág., 147.

²² Barker, Ch. *Op. Cit.* Pág., 30.

²³ *Ibidem*, pp., 96.

²⁴ Quesada, Alonso. *Obra completa*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1986. v. vi. Pág., 41.

²⁵ Las Canarias. 11-IX-1902.

avisos y las cuentas de los hoteles se escribían en inglés. Costumbres y elementos de la cultura inglesa hacen su aparición entre la población canaria.

Y para males, en las islas se encontraba el representante de la *British and Foreign Bible Society* resquebrajando con éxito la hegemonía ideológica religiosa de la Iglesia católica en la sociedad canaria. La jerarquía católica veía en su representante, el reverendo protestante Charles Baker, al hombre que disputaba el mismo espacio religioso. La presencia del representante de la B.F.B.S. terminó por sembrar la inquietud de un clero que veía en la difusión de los textos sagrados un desafío a la unidad religiosa (un tanto quebrantada entre la población isleña), una amenaza al control espiritual sobre la sociedad y un nuevo despertar de inquietudes culturales e ideológicas por ningún medio deseable. Ante tal situación, el Obispo de la Diócesis de La Laguna, el burgalés monseñor Nicolás Rey Redondo, ordena que las Biblias repartidas por el inglés sean prohibidas y se abstengan los fieles de comprarlas. Monseñor Rey Redondo realizó una labor apostólica muy fecunda. Estableció diversos institutos religiosos como las Hermanas de la Caridad, las hermanitas de los Ancianos desamparados y las Siervas de María. Una de sus grandes preocupaciones fue el problema de la enseñanza, pero en ella no contemplaba la tolerancia o prudencia con el protestantismo. Así pues, muy pocos clérigos aceptaron su presencia, aunque algunos compraran los textos sagrados prohibidos. Pero, la mayoría siguió el llamamiento hecho por el Obispo Monseñor Rey Redondo y fue bastante hostil.

Utilizaron múltiples formas para combatir y rechazar el libre ejercicio misionero del reverendo inglés. Una de ellas fue la acción directa que como representantes de la Iglesia católica en la tierra de confería. El párroco de Galdar amenazó a una mujer de no darle la comunión si tenía uno de esos libros proporcionado por el reverendo anglicano. El párroco de San Mateo advirtió que todos aquellos que tuvieran en su poder un «libro protestante» estaban en pecado mortal.²⁶ El de Puntallana (La Palma) advirtió a los feligreses que si compraban los libros sagrados del reverendo protestante los quemaría, además de no dar la absolución.²⁷ En efecto, en ocasiones los curas mismos participaban en los actos de quemar. El párroco de San Lorenzo (Gran Canaria) arrancó las páginas de las Biblias que habían sido vendidas por el protestante inglés y las quemó.²⁸ Incluso, se dio el caso, como en Cueva Grande, donde el párroco, después de un sermón contra los libros sagrados, los quemó dentro de la propia Iglesia.²⁹ Las Biblias vendidas en San Mateo, Telde, Mogán, Maspalomas, etc., en Gran Canaria, o en Los Realejos, Arguayo y Güímar, en Tenerife, fueron quemadas por orden de los respectivos párrocos. Ya nada más llegar a Las Palmas, el 21 de septiembre de 1889, cuando le enseñó uno de sus libros a un sacerdote en la fonda donde se hospedaba, éste le dijo: «Aquí imposible. La gente los llevará a los curas para ser quemados». Era el Canónigo de la Catedral de Las Palmas. Presagio de lo que le esperaba en las islas.

Los mismos párrocos desde el púlpito solían avisar con tiempo a sus feligreses para que no se dejaran engañar por el «emisario del diablo» que se encontraba en las islas y que se abstuvieran de comprar los libros que vendía. El clero, aparte de las amenazas ya expuestas, utilizaba argumentos tales como que eran libros protestantes y los protestantes no estaban autorizados para interpretar la Biblia.³⁰ Dado que la palabra del cura local era para muchos omnipotente, siendo auto de fe en los municipios más fanáticos en cuestiones religiosas, como por ejemplo en Güímar, el rechazo era asumido por gran parte de la población, sobre todo, de los isleños del interior y zonas rurales

²⁶ *Ibidem*, pp., 23

²⁷ *Ibidem*, pp., 183.

²⁸ Baker, Charles. *Two year in The Canaries*. Eyre and Spottiswoode. London, 1917. 15.

²⁹ Barker, Ch. *Op. Cit.* Pág., 25.

³⁰ Barker, Ch. *Op. Cit.* Pág., 19.

Otra de las formas empleada para prohibir la difusión del protestantismo en las islas fue recurrir al auxilio de las instituciones locales. Sin embargo, en la medida en que el Estado casi siempre hizo caso omiso a las peticiones de la Iglesia para que se persiguiese a los protestantes en el país,³¹ -a pesar de que la restauración borbónica estrechó de nuevo los lazos de amistad con el clero- recurrió a las autoridades locales para combatir el protestantismo. Por tal razón, el clero, desprovisto de medios legales para atajar su difusión, recurre a la amistad que les unía a las autoridades locales para reprimir la difusión de textos bíblicos. Los alcaldes de todos los pueblos donde estuvo el reverendo anglicano se aprovecharon de su autoridad para obstaculizar la libertad de expresión. El 22 de enero de 1890 el alcalde de Valsequillo, asediado por las quejas del párroco contra la propaganda rural del misionero inglés, se opuso a su venta porque los libros contenían materias profanas y por lo tanto no podrían ser vendidos allí. Grave fue el incidente ocurrido con el alcalde y el párroco de Arafo. Se encontraba Charles Barker mostrando la Biblia en una venta de Arafo cuando comparece el párroco y el alcalde. El clérigo había ordenado la quema de los libros en el pueblo. Por su parte, el alcalde le comunica que había recibido un mensaje del Obispo referente a libros prohibidos que vendía entre la gente y mostrándole la añepa oficial le dijo:

*le prohibo a Vd. que venda esos libros en Arafo, y si insiste en su venta me veré obligado a detenerle.*³²

Charles Barker le pidió que por favor examinara el permiso que tenía del Gobierno español para la venta de libros. El alcalde declinó echar un vistazo al documento que le mostró el británico y replicó: «El Gobierno no me ha mandado nada de eso». Continuó su camino Charles Barker y temiendo que fuese arrestado escribe una nota al cónsul británico comunicándole que estaba detenido en Arafo. Se la entregó al niño que le acompañaba como guía para que la llevara a Santa Cruz si tal arresto sucedía. Pero no vio más ni al párroco ni al alcalde. Sin embargo, no quedó ahí la cosa. El 15 de noviembre, dos días después del incidente, escribe desde Güímar una carta al párroco y una copia de la misma a los feligreses para informarles de su contenido. Transcribo la carta tal como la escribió el reverendo Barker:

*Güímar, 15 de noviembre de 1890.
Al Sr. cura de Arafo. Tenerife.*

Tu dijistes anteayer delante de tu pueblo que las palabras de los libros que yo tenía (los Evangelios de Nuestro Señor Jesucristo) son las palabras del Diablo. Monstruosa equivocación ó mentira.

Tú que por la posición que tienes debes tener conocimiento de las palabras de Nuestro Señor Jesucristo, ¿como es que muestras tan gran ignorancia de las mismas?.

O si no es ignorancia, ¿como es que tú que profesando ser ministro de Dios contaminas tu lengua con tales mentiras diabólicas?.

Arrepiéntete, tú que pareces siervo del Diablo ó no escaparás al castigo de tu Dios celoso.

Soy

C. F. Barker

³¹ Callahan, William J. *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874*. Nerea. Madrid, 1989. Pág., 265.

³² *Ibidem*.

Tal hecho no constituye más que la expresión de una indignación contenida como consecuencia de la violencia desatada por el clero isleño contra su trabajo. Charles Barker llevaba más de un año en las islas cuando sucedió lo de Arafo y ya estaba cansado de similares procederes. La orden de quemar las Biblias y Testamentos que había dado el párroco de Arafo no fue un hecho aislado. Fue la normal actuación que mantuvieron los clérigos contra el protestantismo. El clero no enseñaba cuando se dirigía a la gente para persuadirle, y de religión hablaba poco. Los diálogos del reverendo Barker con el clero isleño constituyen un documento interesante de la debilidad intelectual de los representantes de la Iglesia canaria. Cuando le pregunta al párroco de Gáldar por qué prohibía los libros, le responde porque «son protestantes y los protestantes no tienen autoridad para traducir las Sagradas Escrituras».³³ Enterado el inglés que en Mogán el párroco había ordenado quemar los libros, sale a su encuentro y le pregunta por qué había ordenado la quema, recibiendo como respuesta «porque ellos no tienen la aprobación del Papa, que es el único representante de Dios».³⁴ Mientras estaba Braker vendiendo una Biblia a alguien en Icod se acerca el párroco al vecino y le dice que «*esos libros no se pueden comprar*».

El inglés le preguntó «*¿Por qué?*». La respuesta del párroco fue «*porque no se pueden comprar*». Eso fue todo lo que dijo y abandonó el lugar.³⁵ Y argumentos similares a estos fueron los que recibió el reverendo inglés del clero canario.

El rechazo del protestante era total y absoluto aún en los albores del presente siglo. Como dice José M. Aberich,³⁶ en los países católicos, como España, el clero practicaba una cerrazón total, porque ser protestante era como ser ateo, judío, enemigo de Dios. Pero, ¿hasta que punto el discurso antiprotestante era comprendido por el hombre medio y el campesino carentes de las nulas instrucciones elementales?. A Olivia Stone le llamó la atención al hecho de que en La Laguna se alerte desde el púlpito el rechazo a los protestantes ante un público campesino cuya capacidad intelectual no estaba a la altura que debiera. Y se pregunta, «¿qué les importa a ellos lo que creían los protestantes?. Casi no saben, si es que saben algo, lo que son los protestantes». En efecto, el campesino canario, el isleño de clase baja, y en ocasiones de la clase alta, ni sabía ni pretendía saber, como eran los protestantes, qué creían y no creían, o qué practicaban. Por eso, con unos predicadores que desconocían el anglicanismo y, a la vez, transmitiendo tales deformaciones sobre un pueblo con profundos sentimientos religiosos, la gente repetía las mismas palabras del clero: «son los libros del demonio», fue la respuesta de una mujer en Tafira;³⁷ «los libros son falsos. No sirven» y «no están aprobados», son los argumentos que le daba la gente de La Orotava al reverendo Charles Baker.³⁸ Y es que, como diría el cónsul británico Henry Colley Grattan en 1872 sobre la condición religiosa de los canarios, la mayoría de los isleños no sabe que los protestantes son unos cristianos convencidos.

Constituyen ejemplos perfectos de las dificultades que iba a encontrar el reverendo con un clero que todavía se resistía a aceptar la pluralidad de ideas en la sociedad canaria decimonónica.

Sin embargo, el representante de la B.F.B.S, Barker, aprovecha el incidente de Arafo para desplegar una campaña informativa de denuncia pública del comportamiento del clero y del alcalde y lo lleva al periódico *Diario de Tenerife*. En una carta editada el

³³ Barker, Ch. *Op. Cit.* Pág., 19.

³⁴ *Ibidem*, pp., 64.

³⁵ *Ibidem*. pp., 109.

³⁶ Aberich, José M. «Actitudes inglesas ante la Andalucía romántica» en *La imagen de Andalucía en los viajeros románticos y homenaje a Gerald Brenan*. Diputación Provincial de Málaga. 1987. Pág., 33.

³⁷ *Ibidem*. pp., 21.

³⁸ *Ibidem*. pp., 96.

13 de febrero de 1891 Charles Baker denuncia el trato vejatorio a que le sometieron; la amenaza del alcalde de detenerle si proseguía con la labor proselitista en el pueblo; etc. Por el interés de su contenido transcribo la carta completa que mandó el 11 de febrero y publicada en el nº 1.284 del rotativo tinerfeño, correspondiente al 13 de febrero de 1891.

*Santa Cruz de Tenerife, 11 de febrero de 1891.
Al Sr. Director del "Diario de Tenerife".*

MUY SEÑOR MIO:

Hace ya algunas semanas que estuve en el pueblo de Arafo ofreciendo las Sagradas Escrituras y los Evangelios de Nuestro Señor, por venta, cuando el señor Cura y el alcalde vinieron á mí y después de unas pocas palabras el señor Cura declaró que yo estaba ofreciendo las palabras del Diablo á la gente. Luego yo le pedí mostrarme dichas palabras ofreciéndole uno de los libros. Al no recibir contestación leí un poco, en alto, y después le pregunté ¿son éstas las palabras del Diablo?. Sí, contestó el señor cura. Al recibir esta respuesta dejé al señor Cura, pensando que era gastar tiempo inútilmente prolongar la conversación. Esto pasó delante del concurso de los parroquianos de aquel pueblo.

Después de un poco vinieron los dos señores otra vez y el señor alcalde amenazó ponerme preso si insistía en vender los libros. Sin embargo recurrí el resto del pueblo vendiendo varios libros más, y salí del pueblo sin ver al alcalde otra vez.

Resolví contestar por carta a la indisculpable aserción del señor Cura la cual le mandé desde Güímar, con copia de la misma por el beneficio de los parroquianos.

No habiendo recibido contestación del señor Cura y oyendo continuamente que los curas están mandando quemar los mismos libros en otros pueblos, ruego que V. tendrá la bondad de publicar copia de dicha carta en su apreciable periódico que servirá por mi protesta pública contra tan vergonzoso trato de las palabras de Dios, por personas que profesan ser sus ministros. (por sus frutos los conoceréis. San Mateo, cap. 7 ver. 16.)

Habiendo vendido los libros en todos los pueblos de esta Isla (los cuales contienen solamente lo que los ministros de Dios debían enseñar á la gente) temo que algunas personas sean asustadas de tal proceder de los curas con respecto a las Sagradas Escrituras las cuales ellos quieren guardar de la gente, ahora como en tiempo pasado.

Permítame añadir que los libros todavía están de venta al público en el establecimiento donde se imprime su periódico y también en la Calle Cruz Verde nº 20, Santa Cruz, y quedar de V. aftmo. y s.s.

*Q.B.S.M.
CARLOS F. BARKER*

La carta causó un gran impacto en la sociedad isleña y el reverendo inglés consiguió lo que se propuso. Las muestras de simpatía fueron numerosas, sobre todo en las ciudades donde la acogida al pastor protestante fue mayor, como en Santa Cruz y el Puerto de la Cruz. En el hotel donde se hospedaba, en el mercado de la capital, a cualquier parte a donde iba, la gente lo arrojaba por la valentía mostrada «al enfrentarse

públicamente con un estamento intocable hasta entonces». Por la calle lo abordaban y le decían cosas como que «vd. ha declarado la guerra»; «me gusta Vd. por lo que escribió»; etc.³⁹ En el mercado de Santa Cruz una mujer se dirige a él y le dice: «Y que diga eso de una cosa [la Biblia] tan preciosa y buena. Por eso hablan tan mal la gente de los curas».⁴⁰ Como consecuencia de la denuncia pública de Charles Baker, la venta de libros sagrados aumentó. La curiosidad despertó el interés de un número mayor de personas. Hasta mediados de diciembre había vendido en Tenerife 3.000 ejemplares,⁴¹ entre Biblias y Evangelios. En escasamente dos meses vendió 900 libros en la isla y logró vender en Tenerife y Gran Canaria 5.700 ejemplares.⁴²

Los elogios tributados por parte de la sociedad isleña a Charles Barker abren las perspectivas para desarrollar una misión evangelizadora más esperanzadora. En marzo de 1891, el capellán anglicano en Santa Cruz, reverendo Latham, se reúne con Barker y le sugirió que sería buena idea publicar un panfleto explicando lo que eran las Escrituras en vista de la ignorancia que predominaba sobre el tema entre los canarios y condenar el lenguaje utilizado por los sacerdotes contra los libros sagrados.⁴³ A los pocos meses Barker cae enfermo, viéndose obligado a regresar a Inglaterra urgentemente. El proyecto nunca se desarrollaría. De esa manera la B.F.B.S. se queda sin agente en Canarias. Provisionalmente se encarga un tal Searle que se establece en Las Palmas y en 1892 se divide la *Agencia North African Mission* en cuatro distritos:

- Distrito Norte, desde Riff hasta Mequínez.
- Distrito Norte de la Costa, desde Salé hasta Agadir.
- Distrito Norte de Marrakech y Atlas.
- Distrito de Canarias.

Es el momento en que la delegación de Canarias adquiere plena autonomía. Fue designado como agente de la sociedad en el distrito de Canarias el escocés M'Garva y un misionero para atender a los barcos. La actividad difusora fue tan intensa que entre los años 1889 y 1898 se habían vendido en el Archipiélago 16.000 copias de Biblias, mayoritariamente en español.⁴⁴

Pero el trabajo desarrollado en las islas por la sociedad londinense es interrumpido por la guerra hispano-norteamericana en 1898. Aquella nube de proselitismo protestante parece que se deshizo pronto. Una ola de antiprotestantismo se desata en todo el Estado, y, como no, también en Canarias. El odio que se profesaba contra los protestantes alcanza no ya sólo a los ingleses, sino también a los norteamericanos, causante en última instancia del desastre colonial del 98.

¡Lo que nosotros necesitamos son barcos y armas para defendernos de esos protestantes que nos están asesinando! y ¡no queremos sus libros ni sus oradores!

fueron los gritos que se oían en ciertos lugares a finales de la década de los noventa.

³⁹ Barker, Ch. *Op. Cit.* Pág., 169.

⁴⁰ *Ibidem.* pp., 168.

⁴¹ Hasta esa fecha el número de ejemplares vendidos en Gran Canaria era de 1.800.

⁴² *Ibidem.* pp., 174.

⁴³ La mayoría de la gente desconocía la Biblia y el Evangelio en español, puesto que la única que se encontraba era la Biblia en latín. Cuenta la anécdota Baker sobre un seminarista que llevaba siete años en el Seminario de La Laguna y aún no había visto Las Escrituras en español.

⁴⁴ Canton, William. *Op. Cit.* v.v. Pág., 8.

Efectivamente, la crisis de pensamiento patriótico e intelectual desatada en España a raíz de la contienda de la guerra con Estados Unidos por Cuba había despertado un insultante desprecio no solo por los norteamericanos sino también por los británicos. La supuesta neutralidad de Gran Bretaña en la guerra hispanocubana del 98 es puesta en duda por parte de la prensa nacional. Otros, la consideran una manera inteligente de acercamiento anglo norteamericano. La *Correspondencia militar* relaciona la actitud inglesa en ese momento con una larga historia en la que Inglaterra trató de «apoderarse de nuestras colonias».⁴⁵

Dentro del contexto de las relaciones de Estados Unidos e Inglaterra, como señala Torre del Río, prácticamente todos los periódicos incluyen referencias y comentarios acerca del futuro de Canarias, bien para destacar el interés británico en obtener una estación carbonera en el Archipiélago (*La Época*, 7-V-1898), bien para señalar su adquisición como uno de los objetivos norteamericanos -apuntando que la presencia en las islas de una colonia británica podría facilitar el designio de la política de los Estados Unidos (*Blanco y Negro*, 7-V-1898), incluso, para reproducir los comentarios de las islas que aparecen en la prensa británica sobre el precio que España podría pagar a cambio del apoyo moral y material que en París recababa León y Castillo (*La Correspondencia militar*, 28-V-1898).⁴⁶ Sin embargo, también podemos encontrar comentarios de otros periódicos (*Heraldo de Madrid*, *El Día*, etc.) que consideran a Inglaterra un país que respeta las leyes de la neutralidad, como los demás Estados europeos y llama la atención de los efectos *bumerang* de los comentarios antibritánicos en la prensa española.⁴⁷

Así pues, la *britanización* iba a provocar la reacción de sus detractores procedentes de los sectores políticos más derechistas, de las filas del catolicismo intransigente, de una parte del clero y de algunos sectores llamados «españolistas». Todos ellos irían a coincidir en el peligro inglés para los intereses de España. En Canarias acusaron a Gran Bretaña de ser dueña absoluta de los destinos de las islas, además de los de la patria, pues su dominio alcanza también a la Península.⁴⁸ Para la prensa isleña *La Verdad* Canarias ya ha sido conquistada por los ingleses.⁴⁹

*«Comenzaron -comenta el rotativo- en 1851 con la ley de puertos francos. Al principio con unas lanchitas de vela con bandera inglesa para trasladar carbón pero que luego siguieron con mercancías y pasajeros. Las lanchas fueron sustituidas por barcos y realizan el cabotaje, cuando solamente puede ser ejercido por buques con bandera española. En Las Palmas tratan ahora de establecer un ferrocarril de circunvalación de la islas y de esa manera quedarán árbitro del mercado».*⁵⁰

El mismo periódico *La Verdad* en su edición del 17 de marzo de 1900, manifiesta indignación y asco por el hecho de que España apoye en la guerra de Transvaal «a la traidora Inglaterra, que sólo su maldito nombre levanta en el corazón de los españoles una tempestad de odio y maldiciones». «Además -sigue relatando- lo único en limpio que se saca de ello es que «persuadido la reina Victoria de nuestra debilidad y cuando se despierte en sus ánimos los vivos deseos de venganza se apoderará con la mayor facilidad que nunca de lo único que nos queda, Canarias, Baleares, Ceuta y tal vez de las Rías de

⁴⁵ Torre del Río, Rosario de la. *Inglaterra y España en 1898*. Eudema. Madrid, 1988. Pág., 296.

⁴⁶ Torre del Río, R. *Op. Cit.* Pág., 296.

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ *La Verdad*. 17-III-1900.

⁴⁹ *La Verdad*. 19-III-1900.

⁵⁰ *Ibidem*.

Galicia». Comentarios como estos son abundantes en las páginas del rotativo conservador tinerfeño y de otros en la prensa canaria.⁵¹

Los ataques de los sectores «españolistas» de la burguesía tinerfeña son también destacados. Pensaban que Inglaterra acechaba la primera oportunidad para arrebatar las islas a España. Ángel Guerra, fue tal vez el intelectual más representativo de ellos. Reconoce la labor de las empresas británicas en el desarrollo de la economía insular. Piropos que le costó más de un anónimo insulto, aunque haya afirmado «antes con una España pobre que con una Inglaterra rica». En una serie de cinco artículos publicados en el periódico *Las Canarias* bajo el título «Sobre las Canarias. Britanización y separatismo», Ángel Guerra pretende llamar la atención del Gobierno central de España por la creciente dependencia británica de las islas.

Paralelamente a la lógica preocupación por el destino económico de las islas se encontraba el miedo a la difusión en el Archipiélago de ideas extranjerizantes y particularmente de la religión protestante. Las alarmas levantadas responden más a una campaña de orquestación en defensa de intereses ideológicos y económicos que a hechos empíricos. La eventualidad de una posible invasión británica era totalmente falsa y ridícula. Como comenta el periódico tinerfeño *Las Canarias*, la creciente presencia y comercio de las islas con Inglaterra no era un peligro nacional, pues esas mismas relaciones comerciales también se daba en la Península (Almería, Asturias, Huelva, Bilbao, Jaén, etc.) y sin embargo «allá no se oye esa constante cantata de temores a los hijos del Reino Unido».⁵² El mismo rotativo afirma: «los intereses económicos de las islas estaban con Gran Bretaña». Pero llamaba a la paciencia y sensatez, ya que «los ingleses en Canarias han despertado capitales y han difundido el bienestar allí donde la modorra y la pobreza existían», y

*que sería hoy de Canarias sin el comercio inglés. La verdad hay que decirlo y ello estriba en que a Inglaterra deben Tenerife y Gran Canaria, principalmente, la riqueza que poseen.*⁵³

Pero si económicamente las islas "eran" británicas, «el Gobierno español puede vivir tranquilo» pues los canarios cultural y políticamente son españoles en todos sus aspectos.⁵⁴ En efecto, como correctamente dijo el periódico *El Tribuno*, en su edición del 13 de febrero de 1914, refiriéndose a las declaraciones de Eduardo Andiciberry, redactor del diario *El Mundo*, después de su viaje por las islas:

*El anglicanismo canario es puramente una aprensión morbosa... No hay tal anglicanismo. Podéis afirmarlo sin temor a errar. Los hijos del país [Canarias] sienten un vivísimo anhelo de comunicación con el espíritu peninsular, y una disposición a favorecer cuanto a nosotros depende que no existe con relación a ninguna otra nación... Esos rótulos ingleses que tanto les enojan no tiene valor espiritual ninguno... Esos rótulos ingleses pasarán a la categoría de recuerdos de una época triste en que una madre desnaturalizada recelaba de la virtud de una hija modelo...*⁵⁵

⁵¹ Véase Martín Hernández, U. *La presencia extranjera en Tenerife*. CCPC. La Laguna, 1990.

⁵² *Las Canarias*. 19-VIII-1901.

⁵³ *Las Canarias*. 19-VIII-1901.

⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵ González Cruz, M^a Isabel. *La convivencia anglo-canaria*. Ediciones cabildo de Gran Canaria. 1995. Pág., 135.

Entonces, ¿por qué existían esos recelos?. Todo induce a creer que los sectores católicos tradicionalistas veían detrás de la presencia británica la introducción de ideologías extranjeras, como el protestantismo, el enemigo ideológico, junto a la masonería y el liberalismo, más peligroso. Precisamente en esos momentos había ingleses que estaban realizando actividades proselitistas en las islas, sobre todo en Tenerife. La crisis de identidad espiritual que estaba viviendo la sociedad española y en particular la canaria, favoreció que se despertaran los recelos del catolicismo más conservador, siempre muy hostil a todo pensamiento que cuestionara el orden de los valores e ideas vigentes tradicionales. Sin tener en cuenta esta feroz lucha ideológica contra el sistema de valores extranjeros, fundamentalmente británicos, difícilmente se entiende la naturaleza antibritánica desatada por determinados grupos de las islas, fundamentalmente eclesiásticos. Los católicos trataban de combatir su presencia porque detrás se escondían acciones altamente sospechosas y rechazables por la perversidad de sus objetivos. Las escuelas montadas por los misioneros protestantes, no eran otra cosa que «los templos levantados por los corruptos de las sociedades bíblicas», como sucedía en Portugal, para corromper moral y religiosamente a los creyentes cristianos.⁵⁶ Para la Iglesia católica, la lucha contra el protestantismo inglés se hace necesaria porque los británicos «después de arrebatarse la hacienda, arrebataban el inestimable tesoro de la fe».⁵⁷ Se trataba de combatir y rechazar su presencia para que «la materialista Albión quede en el lugar que merece su perfidia, su hipocresía y su rapacidad escandalosa y maldita».⁵⁸ Los sectores «españolistas» también instrumentalizarán los acontecimientos. El hecho de que gran parte de la riqueza que poseía Tenerife y Gran Canaria se debiera principalmente a Inglaterra,⁵⁹ el sentimiento de incertidumbre por los territorios perdidos de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, los escasos vínculos con la Península, el temor por la posible ocupación de las islas por los Estados Unidos, etc., etc., etc., son ecos que suelen explotar para hacer patriotismo, antes de que sea demasiado tarde para España, y defender intereses económicos locales.⁶⁰

Sin embargo, de igual manera que encontramos escritos como estos, abundaron muchas muestras de admiración y simpatía por Gran Bretaña. Por lo tanto, esos sectores tuvieron un escaso apoyo social. Los sentimientos de los canarios en general no estaban con Inglaterra, pero los planteamientos del catolicismo antiliberal, si fueron compartidos, fue por una minoría.

Entrado este siglo, la existencia de una comunidad británica numerosa, sobre todo en el Puerto de la Cruz y en Las Palmas de Gran Canaria, y el flujo de turistas ingleses parecía que iba a suponer una mayor tolerancia hacia los protestantes en las islas. Sin embargo, no sucedió así. Ahora bien, el ataque de la Iglesia y en particular del clero contra el protestantismo adquiere un carácter más teológico, más intelectual que antaño, aunque no por eso dejó de ser agresivo. En 1902 un grupo de sacerdotes de Tenerife pertenecientes a «Justicia y Verdad» critica duramente a los súbditos británicos que se dedicaban a realizar proselitismo de su religión entre los isleños y sus compatriotas residentes a través de sus escuelas. La pedagogía liberal protestante enseñaba una serie de valores que resultaban completamente perversos al sistema de enseñanza católica de la época. Para el grupo católico, en sus escuelas «los ingleses protestantes hacen propaganda contra el Gobierno y los monarcas católicos de España, además de llamar a sus escuelas a los niños pobres, donde les visten y dan dinero y les hablan de amor, del

⁵⁶ *La Verdad*. 9-VI-1900.

⁵⁷ *Ibidem*

⁵⁸ *Ibidem*.

⁵⁹ *Las Canarias*. 19-VIII-1901.

⁶⁰ *Las Canarias*. 30-III-1903.

buen trato que debe darse a los animales y cómo debe atenderse a los árboles y las plantas». Fueron tan absurdas tales argumentaciones que el periódico *Las Canarias* descalifica y reprocha por sus desproporcionadas afirmaciones y descaradas mentiras.⁶¹ Como queriendo ratificar lo denunciado, el 1 de junio de 1903 se edita en la isla, con licencia de la autoridad eclesiástica, un opúsculo titulado *El protestantismo en Tenerife*. El folleto reconoce las enormes obras filantrópicas y la nobleza de los ingleses residentes en las islas, a los que consideraban «hombres honrados, correctos, prudentes y generosos» pero afirma que la pacífica comunidad británica se veía gravemente herida por el trabajo proselitista de los emisarios de las Sociedades Bíblicas.⁶² Señaló como ejemplo al misionero protestante que apareció a principios de 1903 por Tenerife. Se trataba de un reverendo que se estableció primeramente en Geneto y después en la calle Morales de La Laguna. Según denuncia el folleto, su actividad proselitista fue mucho más allá de la venta de libros. En su casa -denuncia el opúsculo- no solo ejercía el culto protestante, repartía folletos y fundó una escuela, sino que también

«lanza públicamente insultos contra los dogmas sacrosantos de nuestra Religión Santísima, contra la santa Misa, contra el Purgatorio y contra los Sacerdotes».

De estas provocaciones fue azote este «mal aconsejado» misionero inglés «hasta obligarle al silencio, sin tregua ni descanso... porque toda la culpa es del que viene a provocarnos a nuestra casa».⁶³

¿Con qué derecho viene el protestantismo con sus libros a traer las dudas a nuestras conciencias?; ¿con qué derecho viene con esa propaganda estúpida y miserable para arrancarnos nuestras creencias?; ¿para qué queremos nosotros esas Biblias en las que faltan por completo los libros de Tobías, Judit, La Sabiduría, el profeta Baruch y mutilados los de Esther y Daniel?; ¿para qué queremos esa Biblia de la que han arrancado y mutilado libros, suprimido unos ciento cincuenta capítulos y cerca de seis mil versículos?. Éstas y otras preguntas fueron formuladas por los sectores católicos de la isla contra la presencia de la propaganda protestante.

Si por algo se caracterizó la comunidad británica en las islas fue por la filantropía que practicaron sus miembros.⁶⁴ Pues bien, para el sector ortodoxo del catolicismo isleño, las buenas obras practicadas por los ingleses no responden a razones filantrópicas sino a fines proselitistas pues, «la filantropía del inglés va dirigida a los niños para inspirarles odio a la religión de sus padres y la ayuda a los pobres con dinero es una forma de manipulación y explotación de la miseria» y continúa «porque el dinero es cebo muy seductor y el protestantismo propagandista dispone de mucho dinero».⁶⁵ De la fobia antiprottestante del opúsculo da idea la forma como termina:

Católicos canarios: Esos libros, que una propaganda incalificable os da hoy á bajo precio ó regalados, no admiten el culto de las imágenes; se mofan del culto que nosotros tributamos á nuestro queridísimo Cristo de La Laguna, á nuestra amorosa Madre la Virgen Santísima. Esos libros quieren privarnos del bálsamo consolador, que en las tribulaciones, en las penas y en las desgracias nos ofrece

⁶¹ *Las Canarias*. 26-XI-1902.

⁶² *El protestantismo en Tenerife*. 1903.

⁶³ *Ibidem*.

⁶⁴ Véase, González Lemus, N. *Las islas de la Ilusión*. Ediciones cabildo Insular de Gran Canaria, 1995; del mismo autor *Comunidad británica y sociedad en Canarias*. Edén, 1997; y González Cruz, M^a., *La convivencia anglocanaria*. Ed. del Cabildo de Gran Canaria, 1995.

⁶⁵ *Ibidem*.

*nuestra Santa Religión, dejándonos en cambio, la duda, el frío, la desesperación; esos libros vienen á destruir nuestras venerables tradiciones, nuestra fé. Huid de ese emisario del error, y probadle con vuestra conducta que no vendéis vuestras creencias, que no queréis hacer traición á la Religión de vuestros padres, que tenéis sentido común para rechazar las desacreditadas y absurdas doctrinas del Protestantismo.*⁶⁶

A este discurso, que bien se puede llamar de elocuente, siguió otro más teológico. En concreto se puso de manifiesto con la respuesta que se le da a una hoja tirada por el reverendo inglés de Geneto, bajo el título *¿Hay Purgatorio?. No!*. Se le reprocha al extranjero que la repartía «incluso entre los niños que no saben leer». La Iglesia no demora su respuesta y publica un folleto titulado *¿Hay Purgatorio?. Sí!*. En él se ataca el panfleto anticatólico del británico. Critica al protestantismo porque el mismo considera como suficiente los actos de fe para la salvación. Afirma que esta actitud es completamente falsa y llena de errores pues es enemiga de todo sufrimiento que el hombre debe padecer en la tierra por sus pecados. Por eso la Iglesia católica alerta al cristiano para que haga caso omiso a la negación de este dogma y defiende la existencia del Purgatorio como lugar donde acaban de pagarse las penas temporales. Para los católicos no había principio más monstruoso en el pensamiento del protestantismo. De él deducían que los protestantes «pecan mucho y creen poco». Además, su naturaleza degenerada queda libre de toda pena y echa por tierra la justicia.⁶⁷

El folleto afirma que Dios no es sólo «padre amantísimo, lleno de misericordia, sino que también es Juez rectísimo». *Como padre misericordioso nos perdona y como Juez exige alguna pena temporal por las faltas cometidas, pues de otro modo no quedarían a salvo los derechos de justicia. El Purgatorio es el lugar de purificación tanto del pecador que ha pasado su vida en la culpa y se arrepiente a última hora, como el que viviendo bien, no ha evitado los pecados veniales. Porque no es justo que un pecador que ha vivido su vida en el desorden goce de la misma dicha eterna que el que vivió siempre en la virtud.*

La «libertad religiosa» y la secularización del Estado no fue óbice para que, todavía entrado este siglo, las autoridades locales, haciendo uso de su poder caciquil, siguieran practicando su antiprottestantismo al reprimir la libertad de expresión, la difusión libre de ideas. El ejercicio arbitrario del poder local, propio del caciquismo imperante en la España de la Restauración, se hace sentir en la sociedad rural canaria. Pongamos como ejemplo la actuación que tuvo el alcalde de La Orotava con el súbdito británico John Henry Brown, residente en el pueblo durante algún tiempo.

El 25 de mayo de 1910, el vicecónsul británico en el Puerto de la Cruz, Thomas Reid, se dirige por escrito al alcalde del pueblo denunciando el trato vejatorio que recibió su compatriota y su esposa el 1 de mayo de 1910 cuando se encontraban los dos en una plaza de La Orotava difundiendo la Biblia. Al parecer la pareja inglesa regaló unos ejemplares a varios villeros presentes. Los mismos comunicaron al inglés que no sabían leer. El británico entonces comenzó a leer capítulos del libro sagrado. Mientras leía pasajes bíblicos apareció el comisario y un policía que de «forma violenta, a gritos, empujones y de una manera muy incorrecta lo cogieron por el brazo y lo condujeron a la plaza de la Constitución [conocida popularmente por plaza del Quisco] donde se encontraba el alcalde». Éste, muy irritado y haciendo uso arbitrario de su autoridad, le

⁶⁶ *Ibidem.*

⁶⁷ Folleto *¿Hay Purgatorio?. Sí.* La Laguna, 7 de junio de 1903.

prohíbe repartir o leer pasajes de sus libros y «usando un lenguaje muy descortés» lo amenazó con la cárcel si persistía.⁶⁸

Las actuaciones represivas contra el británico que residía en La Orotava persistieron, pues el caciquismo comportaba un permanente abuso de poder. Se encontraba John Henry Brown un domingo en la calle del Calvario del La Orotava paseando, cuando regala un Evangelio. La casualidad que el alcalde vio la acción y se acercó a él. Después de intercambiar unas palabras bajo amenaza de cárcel lo cita en el ayuntamiento el martes siguiente. Una vez allí, según el vicecónsul Thomas Reid, «de nuevo le prohibió que regalase tratados evangélicos o leyera la Biblia públicamente, le quitó además un ejemplar que llevaba en las manos en ese momento y lo tiró al suelo con violencia, usando a la vez contra su esposa palabras insultantes y amenazándoles de modo que afectó su salud».⁶⁹

En julio de 1914 estalla la Primera Guerra Mundial, interrumpiéndose definitivamente toda labor protestante en Canarias. En el periodo de entreguerras, los años que transcurren desde la guerra civil española, la guerra mundial y los primeros años de la posguerra prácticamente no dio señales de vida la *British and Foreign Bible Society*.

Sin embargo, a pesar de la cruzada persecutoria emprendida contra el protestantismo por parte de la dictadura franquista y de las difíciles condiciones sociales y políticas para ejercer el trabajo de proselitismo de las ideas de la “herejía protestante” – calificada así por el Régimen de Franco- hubo brotes de presencia extranjera desde el segundo lustro de los años cuarenta. A partir de los años 50 el desarrollo de las sociedades protestantes posee unas características muy diferentes, siendo establecidas fundamentalmente por naturales de las islas. Un tema que por sus singularidades se aleja del período histórico analizado.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AA.VV. *El Protestantismo en España*. Consejo evangélico. Madrid, 1974.
- ALBERICH, José. “Actitudes inglesas ante la Andalucía romántica” en *La imagen de Andalucía en los viajeros románticos y homenaje a Gerald Brenan*. Diputación Provincial de Málaga. 1987.
- BARKER, Charles. *Two years in The Canaries*. Eyre and Spottiwode. London, 1917.
- CALLAHAN, William. *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874*. Nerea. Madrid, 1989.
- CANTON, William. *A history of the British and Foreign Bible Society*. 5 vols. John ° Murray. London, 1904.
- FAJARDO SPÍNOLA, Francisco. *Reducción de protestantes al catolicismo en Canarias durante el siglo XVIII*. Santa Cruz de Tenerife. 1997.
- GONZÁLEZ CRUZ, M^a Isabel. *La convivencia anglocanaria*. Cabildo de Gran Canaria. 1995.
- GONZÁLEZ LEMUS, N. *Comunidad británica y sociedad en Canarias*. Edén. Güímar. 1997
- NEILL, Stephen. *A history of Christian missions*. Penguin. London, 1990.
- TORRE DEL RIO, Rosario de la. *Inglaterra y España en 1898*. Eudema. Madrid, 1988.
- VILAR, J. B. *Intolerancia y libertad en la España contemporánea*. Istmo. Madrid, 1994.

⁶⁸ P.R.O. FO 772/12. XC 23750.

⁶⁹ *Ibidem*.

